

**I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° 1148.-**

**31.01.2012.-**

En Hijuelas siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día martes treinta y uno de enero del año dos mil doce, se procede a reunir para participar en sesión ordinaria los señores concejales de acuerdo a la citación efectuada mediante Oficio Nro.57 de fecha 27.01.2012. Preside Sra. Verónica Rossat, Alcaldesa, actúa como Secretario el Señor Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control en su calidad de Secretario Municipal Subrogante.

**ASISTENCIA DE CONCEJALES:**

Sr. German Vicencio Vargas  
Sr. Luis Frez Naranjo  
Sra. Viviana Hernández Troncoso  
Sr. Manuel Arévalo Díaz  
Sr. Omar Olivares Seura  
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

**FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Srta. Claudia Peralta Trigo, Abogada, Asesor Jurídico  
Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Unidad de Administración y Finanzas  
Sr. Guillermo Castro Vásquez, Director Departamento de Obras  
Srta. Luisa Salas Mitchell, Daem

**TABLA SESIÓN:**

- 1) Modificación Presupuestaria CB/24 Educación.
- 2) Observaciones Acta N° 1147
- 3) Decretos Administrativos.
- 4) Varios.

**1.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/24 EDUCACION**

La Srta. Luisa Salas Mitchell Encargada de Finanzas del DAEM , junto al Jefe de Administración y Finanzas de la Municipalidad don Claudio Jamet Amaro, explican al Concejo la modificación presupuestaria solicitada con Comunicación Breve 24 de Educación.

Considerando las explicaciones dadas por el Concejo Municipal aprueba la modificación presupuestaria propuesta por la unanimidad de los presentes.

## **2. OBSERVACIONES ACTA 1147**

Se aprueba con la observación hecha por el Concejo Sr. Omar Olivares Seura que faltó incluir su intervención relacionado con la falta de luminarias en Callejón Toro ante lo cual los vecinos solicitan 6 luminarias y con ello solucionan un problema delicado.

## **3.- DECRETOS ADMINISTRATIVOS**

El Secretario Municipal Subrogante procede a dar lectura a los decretos administrativos Nros. 10-11-13-15-26-27-28-30-38-39-40-41-48-49-50-51-58-59-60-61-62-71-72-73-75-76-77-99-104-105-106-107-108-109-122-123-130-131-141-142-146-151-152-176-177-185.

## **6.- VARIOS.**

Se hizo presente en la sesión del Concejo Municipal una delegación de la Escuela de Futbol Municipal de Hijuelas compuesta por niños y niñas de dicha Escuela y algunos padres y apoderados; la delegación era presidida por su coordinador técnico Sr. Enrique Rodríguez y el motivo de esta visita fue agradecer a la Sra. Alcaldesa y Concejo Municipal el apoyo brindado por el municipio a dicha Escuela de Futbol y a su vez hacer entrega de los trofeos obtenidos durante la temporada 2011 destacando los siguientes títulos: Cuarto Lugar Categoría Sub-8; Tercer Lugar Categoría Sub-14 Campeonato Regional; Tercer Lugar Categoría Femenina Torneo Nogales; Tercer Lugar categoría Sub-10 Municipalidad de Papudo; Cuarto Lugar Categoría Sub-12 Municipalidad de Papudo.

El Director de Obras por Comunicación Breve N°14/2010 solicita autorizar el plazo de la obra denominada "Mejoramiento Oficina de Informática e Informaciones" dando una serie de razones que hacen necesario la prórroga por 30 días corridos; cuya obra se está ejecutando por administración Directa.

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de los presentes la Propuesta del Director de Obras en cuanto a la prórroga por 30 días y continuar con la administración directa.

La Sra. Verónica Rossat, Alcaldesa, dice que dará cuenta dando cumplimiento al art. 79 letra LL ley 18695 de la "Pasantía Internacional Modelo de Gestión Urbana Patrimonial: Experiencias de la Ciudad de Guatemala" donde participó junto con el administrador Sr. Rodrigo Vásquez, Director de Obras Sr. Guillermo Castro y Srta. Jimena Vásquez Encargada de Proyectos.

Junto al informe de la Señora Alcaldesa exponen el Sr. Guillermo Castro y la Sra. Jimena Vásquez.

La Sra. Alcaldesa informa haber tenido varias reuniones con participación del alcalde de la ciudad de Guatemala con visitas a diferentes sectores lo cual es ratificado en la exposición de fotografías llamando la atención de que el municipio debe estar permanentemente negociando para generar recursos, ya que todo está a cargo de la municipalidad desde la policía hasta la ejecución de obras.

Don Guillermo Castro dice que fue una jornada muy provechosa con una visión distinta en la administración y planificación, sistema movilización similar al Transantiago, además alcantarillado, agua potable a cargo del municipio.

La Srta. Jimena Vásquez agrega que no se postula a Proyectos a nivel central todos son con financiamiento propio de la municipalidad.

Considerando la participación en la “Pasantía Internacional Modelo Gestión Urbana y Patrimonial Experiencia de la Ciudad de Lima – Perú”, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra LL de la ley 18.695 orgánica constitucional de municipalidades, la Sra. Alcaldesa procede a informar sobre su participación en la pasantía haciendo una exposición de los principales temas tratados entre ellos como la ciudad está rescatando el patrimonio arquitectónico y se está trabajando con fuerza en la seguridad y la mantención de la limpieza.

Habiéndose cumplido con las dos horas de sesión el Concejo acuerda continuar para terminar con los temas pendientes en varios.

Después de intercambiar opiniones por unanimidad de los presentes se acuerda que las sesiones ordinarias en el mes de Febrero se realizarán los días 3 -17 y 29.

Por último las señores concejales que participaron en la misma pasantía con la Sra. Alcaldesa en Lima dicen que en la sesión ordinaria del Viernes 3 harán el informe para dar cumplimiento a la Ley 18695.

Se cierra la sesión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos.

*[Handwritten signature]*  
JAIME OYANEDEL PORCELL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO SUBROGANTE



VERONICA ROSSAT ARRIAGADA  
ALCALDESA

*[Handwritten signature]*  
GERMAN VICENCIO VARGAS  
CONCEJAL

*[Handwritten signature]*  
LUIS FREZ NARANJO  
CONCEJAL

*[Handwritten signature]*  
VIVIANA HERNANDEZ TRONCOSO  
CONCEJAL

*[Handwritten signature]*  
MANUEL AREVALO DIAZ  
CONCEJAL

*[Handwritten signature]*  
OMAR OLIVARES SEURA  
CONCEJAL

*[Handwritten signature]*  
ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL  
CONCEJAL